



**MENSAJE DEL MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA EN
LA CEREMONIA SOLEMNE DE ENTREGA DEL NOMBRAMIENTO DE
MAESTRO EMÉRITO A JOSÉ LUIS LEAL SANABRIA.**

Paraninfo Enrique Díaz de León
Guadalajara, Jalisco a 3 de diciembre de 2014

Muy apreciado maestro **José Luis Leal Sanabria;**

Distinguida familia que el día de hoy le acompaña;

Señor Secretario General de Gobierno, con la representación del Señor
Gobernador Constitucional del Estado;

Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado;

Estimados Señor Vicerrector Ejecutivo y Señor Secretario General de
nuestra institución;

Señor Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades;

Estimados miembros del Consejo de Rectores de nuestra institución;

Señor Director de la División de Estudios Jurídicos;

Señores legisladores del Estado de Jalisco;

Estimados señores ex gobernadores de nuestro Estado;

Estimado ex rector de la Universidad de Guadalajara, **Arq. Jorge Enrique
Zambrano;**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Distinguidos maestros eméritos y honoris causa de nuestra Casa de Estudio;

Directivos y consejeros que hoy nos acompañan;

Les expreso la más cordial bienvenida al Paraninfo Enrique Díaz de León, aula magna de la Universidad de Guadalajara, donde **José Luis Leal Sanabria** recibirá, en unos momentos más, el nombramiento de Maestro Emérito. Esta distinción constituye un reconocimiento que nuestra Casa de Estudio le hace a uno de sus más distinguidos profesores.

El maestro **Leal Sanabria** ha tenido una prolífica trayectoria académica, en la que ha dedicado un importante esfuerzo a la docencia por **50** años en las aulas de la Escuela Preparatoria de Jalisco, la antigua Facultad de Derecho y la hoy División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Este período al servicio de la Universidad de la que es egresado, es la parte más amplia de su carrera docente.

El maestro **Leal** es un distinguido miembro de la comunidad donde ha cultivado el aprecio y la admiración de estudiantes y profesores, y quien ha tenido la oportunidad de devolver con sus enseñanzas y su orientación a los jóvenes alumnos, los saberes que ha recibido y cultivado en su *Alma Mater*.

En cinco décadas de trabajo académico gran cantidad de alumnos han acudido a sus clases, igualmente numerosos son los profesionistas que le recuerdan como su maestro. Esta constancia en la tarea de la enseñanza y su permanente disposición a innovar y a presentar los más actualizados conocimientos en la ciencia social y jurídica, le han merecido



reconocimiento, prestigio y la entrega de distintos galardones de nuestra Casa de Estudio.

Asimismo, este apego a la cátedra caracteriza de cuerpo entero a **Don José Luis**, pues siempre ha sido entusiasta orientador de los jóvenes. Su amigo **Juan Francisco González**, compañero en la Facultad de Leyes, lo recuerda desde los años estudiantiles, como una persona que buscaba hacer amigos; que siempre estaba dispuesto a involucrarlos en sus aventuras de estudiar más allá de los deberes que les imponían en cursos regulares; en leer no sólo libros de texto, sino obras de diversas temáticas.

Algunos de sus compañeros recuerdan que entre las aventuras que el maestro **Leal Sanabria** emprendía en estos años, estaban los viajes a la Ciudad de México con el fin de comprar libros no sólo de textos jurídicos que en Guadalajara no era posible conseguir en esos tiempos, sino también de obras relevantes de literatura y de otras disciplinas de carácter humanista.

También se le conoce como lector ávido y disciplinado, quien gusta de intercambiar lecturas y comentarlas, lo que le ha hecho ser reconocido por su amplia y sólida cultura.

Otro rasgo a destacar de la personalidad de **José Luis Leal Sanabria** es su capacidad para identificar perspectivas y capacidades para el servicio público y, con base en el respeto con que es visto, ha impulsado aptitudes y habilidades de ex alumnos, compañeros de trabajo y de muchas otras personas con las cuales ha tratado.



Junto a sus méritos como catedrático, **Don José Luis** ha desarrollado una carrera en el servicio público. En los cargos que ha desempeñado cuenta con un consenso entre propios y extraños, entre amigos y colaboradores: que es una persona íntegra, enérgica, quien rechaza el enfrentamiento, caracterizado por su verticalidad y con dotes excepcionales para la administración. Esto lo ha demostrado en su trabajo en el poder ejecutivo, a cargo de la Secretaría General de Gobierno, en el poder legislativo, como diputado, así como en su labor como fedatario. Cada una de sus tareas le han merecido su máximo esfuerzo y dedicación plena.

Lo más relevante de todas las responsabilidades que ha tenido es que ha regresado al aula con más estudio, con más capacidades. Es **José Luis Leal Sanabria** un profesor que traslada la actitud universitaria a los ámbitos del gobierno: estudia los problemas, escucha las diferentes opiniones, toma pulso y va tras la búsqueda de soluciones.

Como diputado del V distrito de la región del Norte de Jalisco, y como colaborador del Programa de Inversión para el Desarrollo Rural (PIDER), tuvo la oportunidad de gestionar servicios, de conocer líderes comunitarios y sociales que impulsó y alentó a la dedicación al servicio público y es particularmente en aquella zona donde algunos pobladores le guardan una gratitud especial por los beneficios que consiguió para esa parte de Jalisco, cuyas necesidades han sido apremiantes desde siempre.

El maestro **Leal Sanabria** es un personaje con amplio reconocimiento en distintas esferas de la sociedad jalisciense y nunca ha olvidado su



pertenencia como egresado y como profesor a la Universidad de Guadalajara, a la cual ha hecho aportes fundamentales:

- ❖ En la década de los 70, como profesor de la Escuela Preparatoria de Jalisco, contribuyó con su experiencia docente y directiva a la elaboración del plan de tres años para el bachillerato.
- ❖ Cuando se fundó la Feria Internacional de Guadalajara, en 1987, él ocupaba la titularidad de la Secretaría de Educación y contribuyó generosamente a que maestros del sistema educativo estatal se hicieran cargo de organizar y de hacer funcionar las actividades para los niños en el patio infantil.
- ❖ El maestro **Leal** tuvo además una destacada participación en 1993 durante el proceso de aprobación de la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, como Secretario General de Gobierno.
- ❖ Luego de una larga trayectoria académica en la institución, se ha hecho merecedor del reconocimiento y admiración entre sus colegas docentes por esta dedicación y compromiso. El maestro **Leal Sanabria** forma parte de una destacada generación de profesionales de las Ciencias Jurídicas, que ha impartido cátedra en la Facultad de Derecho.
- ❖ Durante 50 años de docencia, los alumnos lo han conocido y tratado como un profesor que nunca falta, puntual y propio. Con pulcritud en su lenguaje y expresión. Difícilmente, aún en el cargo más importante, se apoyaba en algún suplente, pues acostumbra la



clase de las 7 de la mañana, en muchas ocasiones.

- ❖ Muchos de sus cursos, además de ilustrado contenido, se convertían, en más de las ocasiones, en extraordinarias disertaciones y piezas de oratoria.

Actualmente, el profesor **Leal Sanabria** es Presidente de El Colegio de Jalisco, institución de investigación y estudios superiores, hermana de nuestra *Alma Mater*, desde donde ha promovido la cooperación entre ambas casas de estudio en diversos órdenes.

Uno de sus aportes más significativos al frente del Colegio de Jalisco fue haber logrado que la biblioteca personal de **Agustín Yáñez** se depositase en El Colegio, donde por cierto, se reprodujo con la mayor fidelidad la sala en la que el escritor y político mexicano acostumbraba leer y trabajar sus textos. Es digno de relevancia también que durante su gestión ha sabido impulsar y promover la investigación con impacto social y los estudios de posgrado, vinculados con las necesidades de nuestra entidad.

Estimado maestro **José Luis Leal Sanabria**:

Los múltiples méritos que usted ha acumulado en su trayectoria docente, profesional, como servidor público, lo han convertido en un personaje apreciado y apreciable entre la comunidad universitaria y la comunidad académica de Jalisco.

Por todas estas razones, el Consejo General Universitario, máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, me ha encomendado entregarle a usted, en pública ceremonia, el nombramiento de Maestro



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Emérito,¹ por su contribución a la docencia universitaria durante 50 años y sus aportaciones a la generación del conocimiento y la enseñanza en el ámbito del derecho, siempre en beneficio de la comunidad de nuestra Casa de Estudio y de las instituciones jaliscienses. Es un orgullo otorgarle este reconocimiento ante la presencia de colegas, ex alumnos, estudiantes, familiares y amigos.

Este nombramiento es el reconocimiento que su *Alma Mater* le entrega por haber contribuido a la formación de múltiples generaciones de universitarios.

Confiamos en que continúe usted desarrollando su tarea con sabiduría, investigación y, sobre todo, reiterada actitud de servicio a su comunidad.

Muchísimas felicidades, estimado **José Luis**.

Versión estenográfica

2014_12_03 Entrega del nombramiento de Maestro Emérito a José Luis Leal Sanabria

¹ “Por su contribución a la docencia universitaria durante 50 años, y por sus aportaciones en la generación y transmisión de conocimiento en el ámbito del Derecho, en beneficio de la Comunidad Universitaria de Nuestra Casa de Estudio e Instituciones Jaliscienses”. Dictamen Núm I/2014/201 Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara. p. 6.